

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23241 *Resolución de 25 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de El Pinar (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 244, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Innovación Local (Instructor en Tecnologías de la Información en enseñanzas no regladas), personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre/estabilización.

Una plaza de Peón Recogida de Residuos Sólidos, personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre/estabilización.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 16, de 25 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica y portal de transparencia del Ayuntamiento de El Pinar (<https://elpinar.sedelectronica.es/>).

El Pinar, 25 de octubre de 2023.–El Alcalde, Francisco Titos Martos.